

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EBBLES S.A. CELEBRADA EL 20 DE JULIO DEL 2013.**

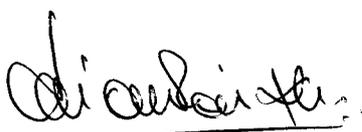
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Julio del año dos mil trece a las catorce horas en el local de la compañía EBBLES S.A. Ubicada en la Cdla Adace calle C entre la 6ta y 7ma calle con la asistencia de las siguientes personas: La Señora María Fernanda Pareja Briones por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que le da derecho a 400 votos. El señor José Joaquín Antón Khayralla por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que le da derecho a 400 votos. La presente Junta General se reúne con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros con corte al año 2010 a su vez el informe de Gerente acotando el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General cumpliendo todas las normas y procedimientos contables.
- 2) Preside la sesión el Gerente General señor José Joaquín Antón Khayralla y actuando a su vez como Secretario AD-HOC, puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el Gerente General procederá a elaborar la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad; autorizar los Estados Financieros por el periodo del año 2010 que será presentando en las diferentes instituciones de Control y autorizan al secretario AD-HOC José Joaquín Antón Khayralla que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario AD-HOC José Joaquín Antón Khayralla Gerente General- Accionista y la señora Maria Fernanda Pareja Briones accionistas.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remite en caso necesario, Guayaquil a los veinte días del mes de Julio del año dos mil trece.



**José Joaquín Antón Khayralla**  
**GERENTE-ACCIONISTA**  
**Secretario AD-HOC**



**María Fernanda Pareja Briones**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTAS**